

Economía

El déficit de cuenta corriente aún no preocupa a Hacienda

El Gobierno se mantiene, por ahora, en la proyección del Marco Fiscal de Mediano Plazo, que está en 3,8% del PIB para 2021. El Emisor espera incrementos hasta 5,3%.

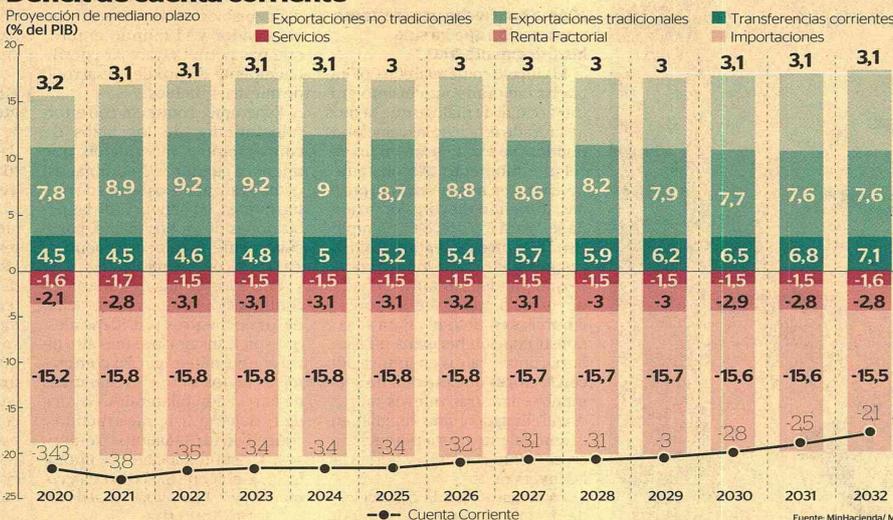
Laura Lucía Becerra Elejalde

DE LA MANO con el avance de la recuperación económica que ha visto el país en los últimos meses, el Gobierno ha venido prestando atención a otros indicadores que afectan su posición fiscal. Tal es el caso del déficit de cuenta corriente, que en medio de la crisis económica, producto de la pandemia y también del impacto de esta en el comercio mundial, logró un nivel de 3,4% en 2020, incluso inferior al de 2019, producto de los flujos de capitales externos.

Sin embargo, la previsión actual estima que el déficit de cuenta corriente podría incrementarse. Según el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), para 2021 se proyecta una ligera ampliación del déficit de cuenta corriente a 3,8% del PIB, “en línea con la aceleración de la actividad productiva y la apreciación del peso”, pero el Gobierno no ve con preocupación esta cifra, que podría elevarse como resultado del mayor dinamismo de la economía.

“Todavía no tenemos como proyectar el déficit a 2021 con alguna información adicional que tenemos, y creemos que se puede incrementar un poco porque el consumo ha estado dando buenas señales, las exportaciones han repuntado, pero no lo suficiente”, explicó al respecto el viceministro técnico de Hacienda, Jesús Antonio Bejarano.

Déficit de cuenta corriente



JESÚS BEJARANO
 Vice Técnico de Hacienda

“Con tasa de cambio flexible no habría porque alarmarse, pues la misma no deja que vaya a crecer desmesuradamente”.

Cabe recordar que la cuenta corriente mide el gasto que se hace en flujos de bienes y servicios hacia el exterior, menos los ingresos que se reciben del resto del mundo. Los cuales se financian ya sea por medio de endeudamiento externo o de inversión extranjera directa. Cuando hay un exceso en ese “gasto”, se tiene un déficit en la cuenta corriente.

“A muchos economistas y analistas les preocupa mucho por la historia, cuando el déficit estaba alto venía seguido por un fenómeno que se llama parada súbita de capitales, que es que les dejan de prestar plata a los países, eso sucedió en Colombia en el 98. Pero también el sistema cambiario de esa época era muy diferente. Con tasa de cambio flexible no habría porque alarmarse, pues la misma tasa de cambio no deja que el déficit en la cuenta corriente vaya a crecer desme-

suradamente”, aseguró Bejarano.

Sin embargo, otras posiciones del mercado son menos optimistas. En el informe de política monetaria del Banco de la República presentado el pasado el mes pasado el Emisor evidenció que en 2021 “se espera una expansión del déficit en la cuenta corriente al 5,3% del PIB, reflejo, principalmente, del mayor crecimiento previsto para la demanda interna”.

Según el banco central, esto se vería impulsado por la recuperación del consumo y la inversión y, en menor medida, por el repunte de los viajes de colombianos al exterior y las compras de vacunas contra el covid-19. Además, el Emisor puso sobre la mesa el efecto que han tenido los elevados costos internacionales del transporte marítimo de mercancías y precios mundiales de productos e insumos, lo que aumenta-

“Según el Emisor, el déficit se vería impulsado por la recuperación del consumo y la inversión y, en menor medida, por el repunte de los viajes al exterior”.

ría “el valor nominal de las compras externas”.

Adicionalmente, el BanRep estima en su informe que el déficit de la cuenta corriente se ampliaría también por el repunte anual esperado de las utilidades de las empresas con participación accionaria extranjera, un resultado no solo de las

mejoras en la actividad económica, sino también de los altos precios del carbón y el petróleo.

De acuerdo con Isidro Hernández, profesor de la facultad de Economía de la Universidad Externado, “lo ideal es no tener déficit, pero si se tiene que sea el mínimo posible. Cuando se tiene es porque los recursos de los nacionales no logran cubrir lo que se está llevando el resto del mundo, es decir, nos estamos endeudando”, dijo Hernández, quien destacó las cifras que se han dado este año, pues el déficit pasó de US\$3.344 millones en el primer trimestre a US\$4.635 millones en el segundo. “Son US\$1.300 millones adicionales, es una cifra considerable”, dijo.

Así mismo, Munir Jalil, director de investigaciones económicas para la región andina de BTG Pactual, aseguró que “un gran reto que tenemos como país es el control de la cuenta corriente, tenemos un problema. La demanda se despertó muy rápido y la oferta local no ha respondido a la misma velocidad y eso está generando que suban las importaciones y se aumente el desequilibrio de la cuenta corriente a unos niveles que si son altos, de los más altos de Latinoamérica”. Según Jalil, esta es una de las tareas para el próximo año.

PROYECCIÓN A FUTURO

Si bien el Gobierno estima una expansión en el déficit de cuenta corriente para este año, según el MFMP, en el mediano plazo, “el déficit de cuenta corriente mostraría una senda decreciente, debido, principalmente, a una reducción en el déficit comercial de bienes”. Así, la proyección del Gobierno está en que en 2023 el déficit de cuenta corriente se ubicaría en 3,4% del PIB y convergería a 2,1% en 2032.

“La dinámica del déficit de cuenta corriente estaría determinada, principalmente, por el déficit comercial de bienes, el cual se espera que presente una reducción en el mediano plazo debido al buen dinamismo que tendrían las exportaciones no tradicionales, y a una senda de depreciación anual de 2,1% que generaría un crecimiento de las importaciones que sería ligeramente inferior al crecimiento del PIB”, menciona el documento. ☺

INFORMACIÓN PARA EL AVISO POR PÉRDIDA DE CDT

Yo MARÍA LILIA VARGAS CAMACHO, identificada con c.c. número 51614534, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de BOGOTÁ y mediante los trámites previstos en el Artículo 398 del Código General del Proceso, solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por el BANCO CAJA SOCIAL, el cual se encuentra en estado de Extravío. El Título Valor cuenta con las siguientes características: Titular(es): MARÍA LILIA VARGAS CAMACHO, Documento(s) de Identidad: 51614534, Dirección Oficina Sede del Título Valor: OF. PLAZA IMPERIAL, Calle 146 A No. 106-20 Local 2-128, Tipo de Título Valor: CDT, Número del Título Valor: 25501222565, Fecha de Apertura: 2019/12/30, Fecha de Vencimiento: 2021/06/30, Fecha de Renovación: 2021/12/30, Plazo: 180, Valor de Apertura: \$6.573.691.60. Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado.